



CONCURSO DE :

PLÁSTICA Y LITERATURA

Tema :

“ POR EL DERECHO A LA IDENTIDAD ”

CENTRO DE ESTUDIANTES
DEL NACIONAL
BUENOS AIRES

2004

Queridos chicos:

Les propongo una nueva cita reflexiva sobre los Derechos Humanos. Todos y cada uno de ellos, por supuesto; pero, este año sobre un tema particular, muy actual y con ribetes dramáticos, ya que se trata de uno de los derechos fundamentales y de los más lesionados:

EL DERECHO A LA IDENTIDAD.

El Premio “Franca Jarach” 2004 sobre Derechos Humanos, creado en recuerdo y homenaje a todos los alumnos y ex alumnos del Colegio Nacional de Buenos Aires “desaparecidos”, víctimas del terrorismo de Estado imperante durante la última dictadura militar, se centrará justamente en este tema que podrán abordar tanto en Artes Plásticas como en Texto. Por supuesto figura en primer lugar el tema del robo de niños nacidos en cautiverio en campos de detención clandestina, donde sus madres, tras el secuestro y la tortura, fueron en su mayoría asesinadas mientras que ellos, los bebés, eran entregados a menudo a los propios represores y asesinos. En el otro extremo, encontramos la tenaz lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo para recuperarlos y devolverles la identidad violada. Pero el tema de la Identidad es muy amplio y hay posibilidad de abordarlo desde muchos puntos de vista: el de la protección de la identidad tanto individual como social desde el nacimiento en adelante o la cuestión de la discriminación. O sea, el deber de respeto del “otro”, del “diferente”. La necesidad de romper toda forma de intolerancia cultural, racial, religiosa etc.

Con estas variadas posibilidades reflexivas, los convoco, entonces, a participar creativa y constructivamente, en el concurso. En sus dos sectores y en sus dos niveles –uno para alumnos de 1ro, 2do, 3er año y el otro para los de 4to, 5to y 6to. Tienen tiempo hasta el 15 de noviembre del 2004 para la entrega de los trabajos. El premio se dará a fines de marzo del 2005.

Les recuerdo que este concurso fue instituido en el marco de las actividades de la Fundación Memoria Histórica y Social Argentina, a la que pertenezco. Nació hace algunos años cuando se puso en vuestro patio central la placa –escultura con los nombres de 105 alumnos y ex alumnos víctimas de aquel terrorismo de Estado, entre los cuales está mi hija Franca que, al igual que los demás compañeros – y seguramente en modo parecido a la mayoría de ustedes – concentraban buena parte de su vivir en el colegio. Todos estudiaban, eran alegres, se apasionaban y discutían, se enamoraban: pero, por sobre todas las cosas, tenían un firme proyecto: concretar el sueño de una sociedad más justa, un mundo mejor. Por estos ideales y metas ellos lucharon y murieron. Y lo que queremos es que no sean solamente nombres escritos en una placa memorial, sino que se les recuerde con sus historias y su voluntad solidaria y transformadora, procurando acabar con las marginaciones e injusticias y lograr para todos las mismas oportunidades. En suma: es el mismo objetivo que aparece en la Declaración de los Derechos Humanos.

Con respecto al Derecho a la Identidad, les señalo que figura especialmente marcado en los artículos 7 y 8 de la Convención Internacional sobre Derechos del Niño.

También les señalo que este año el Concurso “Franca Jarach” cuenta con el apoyo del Departamento de Bienestar Estudiantil, y las Comisiones del Centro de Estudiantes del Colegio de Cultura y Derechos Humanos.

Así que partimos con buenos auspicios y mucho apoyo. Espero que haya muchos participantes y les deseo suerte.

Un abrazo.

Vera Jarach



PREMIO :

“FRANCA JARACH”

FUNDACIÓN:

“MEMORIA HISTÓRICA Y SOCIAL ARGENTINA”

DEPARTAMENTO DE
BIENESTAR ESTUDIANTIL Y
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ARTES PLÁSTICAS :

• Técnica y materiales:

- DIBUJO
- PINTURA
- FOTOGRAFÍA
- RELIEVE (hasta 5 cm.)

• Medidas:

- MÍNIMO: 50 cm. x 60 cm.
- MÁXIMO: 1 m. x 1 m.
(incluido el marco)

Los trabajos deberán estar adheridos sobre soporte rígido. Se entregarán embalados en papel, cartón corrugado, etc..., sin que se pueda ver su interior. En la parte posterior de los trabajos estará escrito el nombre de la obra y un seudónimo.

Las obras podrán ser individuales o grupales con no más de 3 (tres) participantes. En caso de resultar premiado un trabajo grupal, el premio será compartido por sus integrantes.

TEXTO :

Escrito con computadora en una sola cara, a doble espacio, en hoja A4 y con tipo de letra "Times New Roman", tamaño 12.

Las poesías tendrán una extensión mínima de 20 versos y máxima de 40 versos.

Los cuentos tendrán una extensión mínima de 2 carillas y máxima de 5 carillas.

BASES DEL CONCURSO.

El concurso será evaluado en diferentes niveles :

– Nivel "A" (1º, 2º y 3º año).

– Nivel "B" (4º, 5º y 6º año).

• Premios (por cada nivel.) :

– Primer Premio: 300 pesos

– Segundo Premio: 200 pesos

– Tercer Premio: 100 pesos

– Cuarto al Séptimo Premio: Menciones Especiales

• Plazo de entrega de trabajos :

– Hasta el 15 de noviembre.

• Lugar de presentación e informes :

DEPARTAMENTO de BIENESTAR ESTUDIANTIL y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

(En el entrepiso del Departamento de Alumnos, de Lunes a Viernes de 10 a 19 horas.)

No se podrán entregar más de dos trabajos por alumno. Deberán estar firmados con un seudónimo y adjuntar un sobre cerrado con el cupón completo, que será entregado al interesado en el Departamento de Extensión y Bienestar Estudiantil.

"¿Cuándo (a los desaparecidos) les llamaremos héroes de sus ideales?"

"¿Cuándo en las universidades podremos analizar a muchos de ellos en forma individual como lo hacemos con un Videla o un Massera, para rescatar sus porqués y sus razones del lecho de ese río al que fueron empujados?"

"¿Cuándo perderemos el miedo y podremos serles justos a sus almas, a sus mentes y no sólo a sus cuerpos?"

Alejandro Agresti, cineasta, en "Testimonios a 25 años del golpe"

El Concurso Franca Jarach representa, justamente, el espíritu de esta reflexión. La memoria no es desechable en ninguna de sus manifestaciones, ni siquiera en sus formas más subjetivas o parciales. Porque el ejercicio de la memoria implica poder, al menos, reconocer que hubo algo para recordar. En ese sentido, mientras haya memoria siempre podrá haber una discusión, una valoración sobre lo ocurrido.

El olvido no viola solamente el recuerdo de las víctimas y el dolor de sus familiares sino que destierra, para siempre, cualquier futuro intento de reconsideración.

Pero la memoria más plena, más justa, adquiere dimensiones más profundas que la sola oposición a la sombra del olvido. Y se convierte, entonces, no únicamente en la memoria de la masacre, de las torturas, de las vejaciones, de la desaparición sin retorno sino en el rescatar, desde nuestro presente, los porqués, los motivos, las causas que hicieron que un trozo de esa generación tuviera que ser silenciada por una verdadera organización criminal.

Y entonces, y sólo entonces, los desaparecidos podrán dejar de ser un número, una estadística y podrán ser individuos, personas con sus aciertos y desaciertos, con sus virtudes y sus defectos, con sus pasiones, con sus ideales a flor de piel. Podrán librarse de esa segunda desaparición, la que pretende valorarlos sólo en relación a la crueldad de sus verdugos.

Esta memoria, creemos nosotros, surge en el mismo momento en que un estudiante de este colegio, con casi la misma edad en que desapareció Franca, escribe el primer renglón de un cuento; la primera estrofa de una poesía o hace el primer trazo de un dibujo acerca de, en este caso, el Derecho a la Identidad. Y surge en ese momento porque, justamente, es un ejercicio de la memoria que se va a plasmar en una obra de arte, en algo pleno de belleza, de significado, de permanencia.

Porque esa producción artística asegura una continuidad de esta reflexión, asegura que no va a ser tan sólo un pensamiento efímero, casual. Asegura que la memoria de lo que pasó no se va a perder entre los relatos de las atrocidades del pasado, sino que va a surgir de entre ellos como una manera distinta de pensar nuestro presente.